	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: DEP-F-005
	RESOLUCIÓN No 077 DE 2023 (29 de diciembre)	Versión: 02

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN LLAMADO PARA OCUPAR CURUL DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA,

En uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 134 de la Constitución Política de Colombia modificado por el artículo 4 del Acto Legislativo 02 de 2015, artículo 55, 57 y 63 de la Ley 136 de 1994, artículo 17 del Acuerdo Municipal No. 056 de 2006 Reglamento Interno del Concejo Municipal de Barrancabermeja y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 074 del 21 de diciembre de 2023, corregida mediante resolución 075 del 22 de diciembre de 2023 expedida por el Concejo Distrital de Barrancabermeja, se resolvió:

"...ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR la renuncia a la investidura de Concejal del Distrito de Barrancabermeja a la Concejal ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA, identificada con C.C 37.579.996 de Barrancabermeja, miembro del GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS SUMEMOS, elegida por voto popular para el período 2020-2023 a partir del día 21 de diciembre de 2023.

ARTICULO SEGUNDO. - DECLARATORIA DE VACANCIA. Como consecuencia de lo anterior, declárese por parte del Concejo del Distrito de Barrancabermeja, la vacancia absoluta por la causal de renuncia de la Concejal ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA, identificada con C.C 37.579.996 de Barrancabermeja, miembro del GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS SUMEMOS, elegida por voto popular para el período 2020-2023.

ARTICULO TERCERO. - Oficiese a través de la Secretaría General de la Corporación a la Registraría Municipal del Estado Civil de Barrancabermeja para que de conformidad con el art. 263 inc. 1 de la Constitución Política, certifique al ciudadano según orden de votación obtenida por el GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS SUMEMOS que siga en forma sucesiva y descendente para ser llamado a reemplazar a la Honorable Concejal ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA, por el resto del período constitucional como consecuencia de su renuncia..."

Que la Registraduría Especial de Barrancabermeja, con oficio 000413 de fecha 26 de diciembre de 2023, informó al Concejo Distrital de Barrancabermeja:


"Que los miembros de la corporaciones públicas de elección popular no tendrán suplente y solo podrán ser reemplazados en lo caso de falta absoluta o temporales que determine la ley, por lo candidato no elegido que según orden de inscripción o votación obtenida, sigan en forma sucesiva y descendente en la misma elección..."

Para el caso del partido SUMEMOS según el E26:

NOMBRE	VOTO
ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA	1596
LA CHIQUI CARMENA SANTIAGO	911
CEFERINO GARAY CABALLERO	891
JOSUE JOVID TABORDA	831
ALEXANDER ANAYA ARANGO	681

Que el día 28 de diciembre de 2023, el Concejo Distrital de Barrancabermeja, realizo el llamado a ocupar curul al señor CEFERINO GARAY CABALLERO siguiente en lista según votación obtenida quien manifestó de manera expresa mediante oficio recibido el día 29 de diciembre de 2023, NO ACEPTAR de la curul a ocupar.

Que el día 29 de diciembre de 2023, el Concejo Distrital de Barrancabermeja, teniendo en cuenta la no ACEPTACIÓN DEL LLAMADO a ocupar la curul por parte del señor GARAY CABALLERO realizo el llamado a ocupar curul al señor JOSUE JOVID TABORDA siguiente en lista según votación obtenida quien manifestó de manera expresa mediante oficio recibido el día 29 de diciembre de 2023, NO ACEPTAR de la curul a ocupar.

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: DEP-F-005
	RESOLUCIÓN No 077 DE 2023 (29 de diciembre)	Versión: 02

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Concejo Distrital de Barrancabermeja,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En aplicación del artículo 63 de la Ley 136 de 1994, el Suscrito Presidente, procede a llamar al señor **ALEXANDER ANAYA ARANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **91.441.779** expedida en Barrancabermeja, a fin que previo al procedimiento establecido en el Reglamento Interno de la Corporación, manifieste dentro de los tres (3) días siguientes a la comunicación, su intención de ocupar la curul vacante y de aceptarla dentro del mismo término tome posesión y ocupe la curul como Concejal del Distrito de Barrancabermeja, correspondiente al periodo restante del 2023.,

ARTICULO SEGUNDO: **Comunicar** esta decisión al señor **ALEXANDER ANAYA ARANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **91.441.779** expedida en Barrancabermeja, del GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS SUMEMOS, para que manifieste su intención de ocupar la curul vacante por el periodo restante 2021-2023, aporte los documentos de ley para su posesión y exprese si se encuentra o no inhabilitado para el desempeño del cargo y una vez cumplidos estos requisitos tome posesión de la curul como Concejal del Distrito de Barrancabermeja.

ARTICULO TERCERO: **Comunicar** la presente resolución al GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS SUMEMOS para su conocimiento.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por ser un acto administrativo de ejecución y rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Barrancabermeja a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).


JHON BLERT CORENA AHUMADA
 Presidente Concejo Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Geraldine Surmay	Abogada Externa	
Revisó	Franklin Andrés Nuñez	Secretario general	
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

	Concejo Distrital BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	ACTA DE POSESION No. 002 DE 2023	Versión: 02

En Barrancabermeja a los veintinueve (29) días mes de marzo del dos mil veintitrés (2023), se presentó en la Presidencia del Concejo Municipal de Barrancabermeja el señor ALEXANDER ANAYA ARANGO, con la cedula de ciudadanía No. 91.441.779 de Barrancabermeja, con el fin de tomar posesión del cargo de CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA PERIODO 2023, por el GSC SUMEMOS, para el cual fue llamado para ocupar la vacancia por la Resolución No. 074 del 21 de diciembre y corregida mediante resolución 075 del 22 de diciembre de 2023, y mediante el oficio externo 438-101, se le realizó el llamamiento, dando como aceptación con la siguiente información; Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden Constitucional o Legal para posesionarme del cargo anteriormente citado, ni para ejercer sus funciones.

En tal virtud el señor concejal previa imposición del Artículo 42 de Ley 136 de 1994, el cual presento en forma legal y bajo la gravedad de juramento, prometió cumplir fiel y honradamente los deberes que el cargo le impone, quedando en esta forma debidamente posesionado.


Para efectos legales presento los siguientes documentos;

1. Cedula de ciudadanía No. 91.441.779 de Barrancabermeja
2. Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales de fecha de Diciembre de 2023, expedido por la Policía Nacional de Colombia
3. Declaración juramentada de Bienes, Rentas y conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019, verificada al momento de posesión)
4. Hoja de vida de Función Publica
5. Hoja de vida personal con sus respectivos soportes
6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del mes de Diciembre de 2023
7. Certificado de medida correctivas del mes de Diciembre de 2023
8. Acta de declaración de fines extraprocesales

Para constancia se expide y se firma la presente acta y se observa que este nombramiento es en prioridad y surte efectos fiscales a partir del veintinueve (29) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023)


JHON BLERT CORENA AHUMADA
 Presidente Concejo Municipal


FRANKLIN A. NUÑEZ CUELLAR
 Secretario General del Concejo


ALEXANDER ANAYA ARANGO
 El posesionado



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ESPECIAL BARRANCABERMEJA
CORRESPONDENCIA ENVIADA
000413
2023/12/26 16:36:18
REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REMITE : LEONARDO GOMEZ
DESTINATARIO : FRANKLIN NUÑEZ CUELLAR

Señor
FRANKLIN ANDRES NUÑEZ CUELLAR
Secretario General del Concejo Distrital
Secretario@concejobarrancabermeja.gov.co

Referencia: Solicitud información

Cordial Saludo

De manera atenta y respetuosa respondemos su solicitud relacionando el artículo cuarto del acto legislativo de 02 de 2015, que modifica el artículo 134 de la carta política dispone que los miembros de las corporaciones públicas de elección popular no tendrán suplentes y solo podrán ser reemplazados en los casos de faltas absolutas o temporales que determine la ley, por los candidatos no elegidos que según orden de inscripción o votación obtenida, le sigan en forma sucesiva y descendente en la misma elección, disposición que guarda la armonía con lo previsto en el inciso segundo del artículo 27 del decreto ley 1421 de 1993 modificado por la ley 136 de 2007

Para el caso del partido SUMEMOS según el E26:

Nombre	Votos
ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA	1596
LA CHIQUI CARMENZA SANTIAGO	911
CEFERINO GARAYCABALLERO	891
JOSUE JOVID TABORDA	831
ALEXANDER ANAYA ARANGO	681

Lo anterior para fines legales pertinentes


LEONARDO GOMEZ ACEVEDO
REGISTRADOR ESPECIAL DE BARRANCAEBRMEJA

Anexo formulario E26

Registraduría Especial del Estado Civil de Barrancabermeja
Diagonal 56 No. 18 a 134 Barrio Galán- Telefax: 6213788 (097) - código postal 687031- Barrancabermeja
SOMOS LA REGISTRADURIA DEL SIGLO XXI

DEPARTAMENTO 27-SANTANDER

MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA

En SALON AMBIENTE NO. 1 DE LA APE PISO 1 EN LAS INSTALACIONES DEL SENA, a las 7:45 PM el día 11 de noviembre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

0001 PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	380	TRESCIENTOS OCHENTA
001	YEISY MARIA GONZALEZ MARTINEZ	1.407	MIL CUATROCIENTOS SIETE
002	ALBA LUCIA CARDOZO ROJO	122	CIENTO VEINTIDOS
003	MORGAN EGEA SANCHEZ	1.705	MIL SETECIENTOS CINCO
004	EDGARDO MOSCOTE PABA	2.037	DOS MIL TREINTA Y SIETE
005	FRANKLIN ANGARITA BECERRA	1.512	MIL QUINIENTOS DOCE
006	MARIA ADALGIZA VELASQUEZ	120	CIENTO VEINTE
007	BENJAMIN RANGEL SAJONERO	161	CIENTO SESENTA Y UNO
008	WILSON SANABRIA ARAQUE	252	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS
009	OLGA PEREZ PEDROZA	155	CIENTO CINCUENTA Y CINCO
010	JAIDER GUTIERREZ POLO	327	TRESCIENTOS VEINTISIETE
011	ELKIN JULIAN GOMEZ RUIZ	43	CUARENTA Y TRES
013	ALFONSO BAEZA ACUÑA	1.528	MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO
014	JORGE ARMANDO CARRERO PIMENTEL	2.108	DOS MIL CIENTO OCHO
015	LILIANA TRINIDAD ROJAS NUÑEZ	261	DOSCIENTOS SESENTA Y UNO
016	ANDREA VIVIANA PINZON PINZON	66	SESENTA Y SEIS
017	JOHANA MILDRED NUÑEZ PAEZ	390	TRESCIENTOS NOVENTA
TOTAL VOTOS PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO		12.574	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO

0002 PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	89	OCHENTA Y NUEVE
001	JULIO ENRIQUE GORDILLO HERNANDEZ	218	DOSCIENTOS DIECIOCHO
002	MARCOS ANDRES FURNIELES BLANCO	202	DOSCIENTOS DOS
003	ORLANDO ENRIQUE CHAVEZ RUIZ	158	CIENTO CINCUENTA Y OCHO
004	MARIA DEL PILAR BOLIVAR VEGA	88	OCHENTA Y OCHO
005	BERNARDO URIBE CALIXTO	66	SESENTA Y SEIS
006	NORMA ISABEL ARRIETA RODRIGUEZ	51	CINCUENTA Y UNO
007	ANDRES MARTINEZ GOMEZ	231	DOSCIENTOS TREINTA Y UNO
008	FERNANDO NIÑO CRESPO	43	CUARENTA Y TRES
009	JUAN CARLOS QUIROGA RAMIREZ	201	DOSCIENTOS UNO
010	ZORAIDA ELIZABETH SANTIAGO OSPINO	254	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA YANETH QUIJANO
TRIANA

NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS

MELBA PATRICIA LOREZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

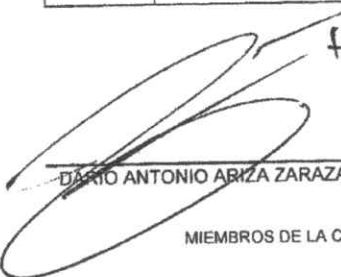
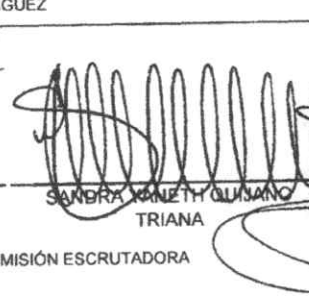
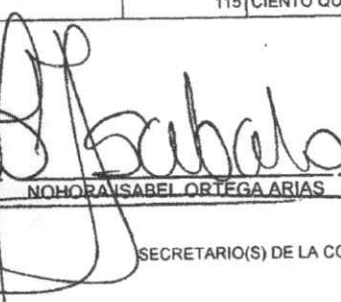
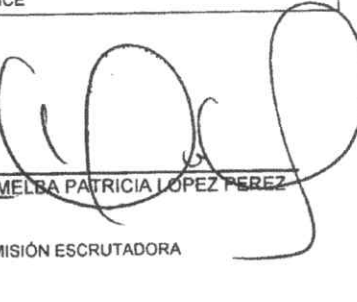
011	DELMER JAMILSON DE LA CRUZ GALLO	58	CINCUENTA Y OCHO
012	LUIS ALBERTO LANDINES MUÑOZ	550	QUINIENTOS CINCUENTA
013	ROLANDO FONSECA ARZUZA	123	CIENTO VEINTITRES
014	ANDREA JULIANA NIÑO MARTINEZ	374	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO
015	LISSET CRISTINA ARDILA TORRES	72	SETENTA Y DOS
016	RUBIELA VARON CARDENAS	53	CINCUENTA Y TRES
017	MULLER JESUS QUIÑONES ZAPARDIEL	206	DOSCIENTOS SEIS
TOTAL VOTOS PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO		3.037	TRES MIL TREINTA Y SIETE

0003 PARTIDO CAMBIO RADICAL

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO CAMBIO RADICAL	299	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
001	LUZDARY ELENA FERNANDEZ NUÑEZ	619	SEISCIENTOS DIECINUEVE
002	JORGE LUIS ESCALANTE VIANA	1.655	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
003	HOBER TORRES ARRIETA	1.489	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE
004	KELLY JOHANA RODRIGUEZ ESPITIA	140	CIENTO CUARENTA
005	WLADIMIR SOTO EGEA	299	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
006	DIANA IBETH BALLESTEROS BANDERA	84	OCHENTA Y CUATRO
007	HENRY YAIR CORREA CARABALLO	1.714	MIL SETECIENTOS CATORCE
008	IVAN JESUS SERRANO MIRANDA	485	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO
009	JOHN JAVIER ROJAS FONSECA	322	TRESCIENTOS VEINTIDOS
010	DEBISON GOMEZ MARTINEZ	1.614	MIL SEISCIENTOS CATORCE
011	NANCY SANCHEZ	59	CINCUENTA Y NUEVE
012	WILSON PEÑA LUENGAS	1.136	MIL CIENTO TREINTA Y SEIS
013	NANCY JIMENEZ SERRANO	183	CIENTO OCHENTA Y TRES
014	OSCAR JOSE LLORENTE GUERRERO	596	QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS
015	ANGELICA MARIA FORERO PEREZ	47	CUARENTA Y SIETE
016	FRANCISCO ANTONIO PEREZ SAAVEDRA	112	CIENTO DOCE
017	DARINEL VILLAMIZAR RUIZ	2.383	DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES
TOTAL VOTOS PARTIDO CAMBIO RADICAL		13.236	TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS

0004 PARTIDO ALIANZA VERDE

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO ALIANZA VERDE	295	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO
001	RENE HERBERTH RAMIREZ ALONSO	186	CIENTO OCHENTA Y SEIS
002	CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA	1.214	MIL DOSCIENTOS CATORCE
003	CILIA GUTIERREZ RODRIGUEZ	115	CIENTO QUINCE

DARÍO ANTONIO ARIZA ZARAZA SANDRA YANETH QUIJANO TRIANA NOHO RAÍSABEL ORTEGA ARIAS MELBA PATRICIA LÓPEZ PÉREZ
 MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

004	HOLMAN JOSE JIMENEZ MARTINEZ	2.292	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS
005	LUIS FERNANDO CALDERON MEJIA	1.447	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE
006	EDGAR SALGUERO VARGAS	149	CIENTO CUARENTA Y NUEVE
007	ROGELIO ADOLFO SCARPETTA DIAZ	943	NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES
008	DANIEL SOLANO NARANJO	661	SEISCIENTOS SESENTA Y UNO
009	DANNA MICHELL TELLEZ LEZCANO	30	TREINTA
010	MARILYN DANIELA TOVAR FLOREZ	45	CUARENTA Y CINCO
011	ALFREDO LEON VILLAMIZAR	167	CIENTO SESENTA Y SIETE
012	DIEGO ALEJANDRO GÓMEZ VEGA	321	TRESCIENTOS VEINTIUNO
013	MARIA ALEJANDRA MARROQUIN MEJIA	23	VEINTITRES
014	JORGE ISAAC PADILLA RIOS	129	CIENTO VEINTINUEVE
015	SHIRLEY DAYANA BERTEL FLOREZ	31	TREINTA Y UNO
016	JESSICA NATHALIA SUAREZ CUADROS	14	CATORCE
017	FRANCISCO JAVIER SILVA PACHECO	146	CIENTO CUARENTA Y SEIS
TOTAL VOTOS PARTIDO ALIANZA VERDE		8.208	OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO

0005 MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	55	CINCUENTA Y CINCO
001	CARLOS MAURICIO VARGAS FRANCO	115	CIENTO QUINCE
002	LENER MAURICIO GOMEZ VIVERO	164	CIENTO SESENTA Y CUATRO
003	LUISA FERNANDA URIBE GONZALEZ	10	DIEZ
004	DAIRO DE LA ESPRIELLA SANCHEZ	50	CINCUENTA
005	JORGE LUIS SANDOVAL BALCAZAR	7	SIETE
006	JORGE ORLANDO SILDARRIAGA RODRIGUEZ	46	CUARENTA Y SEIS
007	SONIA HERRERA ORTIZ	57	CINCUENTA Y SIETE
008	FELIX SILFREDO CAMPO DIAZ	9	NUEVE
009	REIMAN ROGELIO SCARPETTA PEREZ	80	OCHENTA
010	NEFTALI ARIAS PEINADO	46	CUARENTA Y SEIS
011	ADALUZ CRUZ CHAVEZ	9	NUEVE
012	EDNA ROCIO BERNAL	35	TREINTA Y CINCO
013	MILTON MUÑOZ RAVELO	50	CINCUENTA
014	ANGIE STEFANE GIL CACERES	8	OCHO
015	JORGE ENRIQUE MENDOZA PALACIO	33	TREINTA Y TRES
016	EVERLIDES MARIA RINCON MENDOZA	27	VEINTISIETE
017	YESID ARIEL FLOREZ CORREA	85	OCHENTA Y CINCO
TOTAL VOTOS MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA		886	OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS

DARÍO ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA YANETH QUIJANO
TRIANA

NOHORA ISABEL ORTEGA-ARIAS

MELBA PATRICIA LOPEZ-PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA




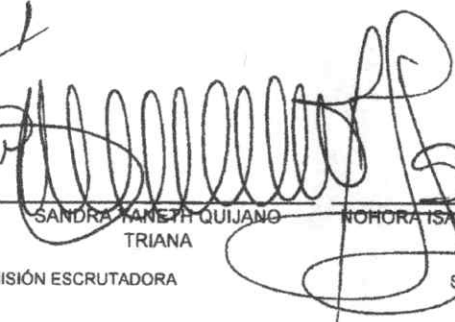
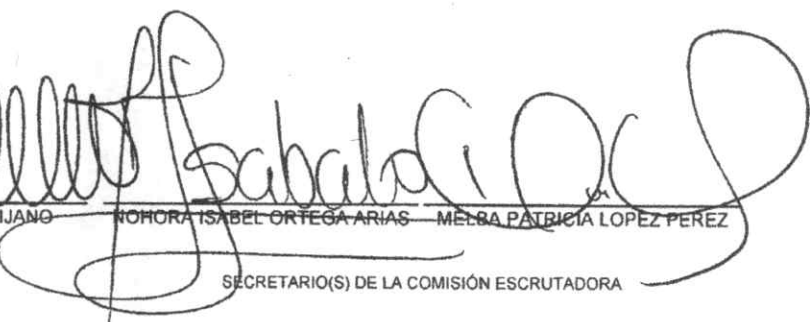
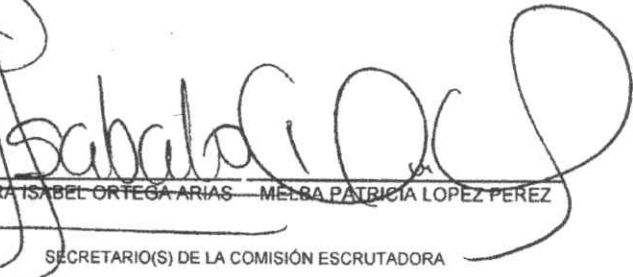
DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

0006 PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	264	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO
001	WILMAR VERGARA ROBLES	1.817	MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE
002	LUIS ALBERTO JIMENEZ OSPINO	106	CIENTO SEIS
003	ESTEFANY JULIET MARTINEZ INFANTE	88	OCHENTA Y OCHO
004	JOHN CARLOS FUENTES TURIZO	211	DOSCIENTOS ONCE
005	RICARDO ANDRES COLLANTE VILLALOBOS	375	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO
006	OSCAR ARIAS OSPINO	118	CIENTO DIECIOCHO
007	ORLANDO ENRIQUE VERGARA FUENTES	103	CIENTO TRES
008	ROBERTO QUIROGA GARCES	722	SETECIENTOS VEINTIDOS
009	JACKELINE NORIEGA SOLANO	48	CUARENTA Y OCHO
010	HECTOR FABIAN ARIAS SANCHEZ	1.056	MIL CINCUENTA Y SEIS
011	SANDRA MILENA GAVIRIA GONGORA	958	NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO
012	ALVARO ANDRES NIEBLES NIÑO	495	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO
013	JORGE ELIECER FERNANDEZ LASCARRO	268	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO
014	JULIETT MARCELA RODRIGUEZ RINCON	1.552	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS
016	OFELIA PINZON SUAREZ	188	CIENTO OCHENTA Y OCHO
017	LUIS EDUARDO VELASQUEZ	874	OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO
TOTAL VOTOS PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI		9.243	NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES

0007 PARTIDO POLÍTICO MIRA

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO POLÍTICO MIRA	88	OCHENTA Y OCHO
001	LUZ MARINA PULGARIN VARGAS	139	CIENTO TREINTA Y NUEVE
002	ORLANDO MUÑOZ	96	NOVENTA Y SEIS
003	MARIA DEL SOCORRO MARTELO MARTINEZ	54	CINCUENTA Y CUATRO
004	NELVIS LIVETH POLO SIMANCA	186	CIENTO OCHENTA Y SEIS
005	JUAN CAMILO PALACIOS MURILLO	102	CIENTO DOS
006	AMPARO CARDENAS PAEZ	95	NOVENTA Y CINCO
007	NICOLAS HERNANDEZ CARRANZA	61	SESENTA Y UNO
TOTAL VOTOS PARTIDO POLÍTICO MIRA		821	OCHOCIENTOS VEINTIUNO

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA SANDRA YANETH QUIJANO TRIANA JOHANA ISABEL ORTEGA ARIAS MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ
 MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER

MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA

0008 PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	133	CIENTO TREINTA Y TRES
001	LEONARDO GONZALEZ CAMPERO	1.976	MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS
002	GUIDO GUILLERMO GARCIA GUERRA	143	CIENTO CUARENTA Y TRES
003	FRANCISCO JOSE ESCUDERO RIVERO	599	QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE
004	LUZMILA GRIMALDO LIZARAZO	79	SETENTA Y NUEVE
005	ROBINSON SANTAMARIA CONTRERAS	155	CIENTO CINCUENTA Y CINCO
006	ALEJANDRO LOPEZ PLATA	122	CIENTO VEINTIDOS
007	JONATHAN OSPINA ALVAREZ	54	CINCUENTA Y CUATRO
009	EDGAR MONTAÑEZ PEDRAZA	68	SESENTA Y OCHO
010	KEOMA ARTURO HERNANDEZ VELASQUEZ	302	TRESCIENTOS DOS
011	MARIA FERNANDA PEREZ PATERNINA	48	CUARENTA Y OCHO
012	KELLY ZULIMA ORTIZ CALAO	1.097	MIL NOVENTA Y SIETE
013	KELLY JOHANA MARTINEZ ZAMBRANO	15	QUINCE
014	EDITH MATUTE MACHADO	52	CINCUENTA Y DOS
015	WILSON TORRES LONDOÑO	139	CIENTO TREINTA Y NUEVE
017	EUSEBIO PEÑA URQUIZA	103	CIENTO TRES
TOTAL VOTOS PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE		5.085	CINCO MIL OCHENTA Y CINCO

0009 PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	369	TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE
001	EDELMIRA VALENCIA MENDOZA	1.037	MIL TREINTA Y SIETE
002	SHAROM STHEFANY QUINTERO CRUZ	51	CINCUENTA Y UNO
003	MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO CARDENAS	184	CIENTO OCHENTA Y CUATRO
004	ADRIEL BELEÑO CASADO	338	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO
005	JASER CRUZ GAMBINDO	2.684	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
006	DAVID MARTINEZ PEREZ	1.055	MIL CINCUENTA Y CINCO
007	SIMON ALBERTO HERNANDEZ OLIVEROS	217	DOSCIENTOS DIECISIETE
008	BENINI EMILIANO SAAVEDRA ARRIETA	311	TRESCIENTOS ONCE
009	AMELIA PARRA VALDIVIESO	59	CINCUENTA Y NUEVE
010	DAVID MAYORGA OSORIO	900	NOVECIENTOS
011	LEONARDO FABIO JARAMILLO MARINO	299	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
012	GABRIEL MOYA PEDROZO	100	CIEN
013	WILLIAM JOSE ROMERO CAMPO	85	OCHENTA Y CINCO
014	JUDITH GONZALEZ DE LAURENS	39	TREINTA Y NUEVE

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA YANETH QUIJANO
TRIANA

NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS

MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

015	SANDRA PATRICIA CARVAJAL BETANCUR	35	TREINTA Y CINCO
016	JORGE ELIECER JARAMILLO CALDERON	68	SESENTA Y OCHO
017	ALEXANDER TREJOS CABALLERO	189	CIENTO OCHENTA Y NUEVE
TOTAL VOTOS PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO		8.020	OCHO MIL VEINTE

0011 PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	175	CIENTO SETENTA Y CINCO
001	PEDRO JOSE FIGUEROA VELAIDES	208	DOSCIENTOS OCHO
002	ANA RUBIELA SOTO BUILES	470	CUATROCIENTOS SETENTA
003	JULIO ANDRES OROZCO MARTINEZ	692	SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS
004	ALFONSO RODRIGUEZ CALDERON	294	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO
005	EDUARDO JESUS FONTALVO GRANADOS	449	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
006	NURI YANETH CALLEJAS ALVARADO	175	CIENTO SETENTA Y CINCO
007	JESUS HERLEY RODRIGUEZ BUSTOS	389	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE
008	OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA	84	OCHENTA Y CUATRO
009	JOSE MANUEL ESPITIA CASTELLANOS	72	SETENTA Y DOS
010	RICARDO ANDRES MONSALVE VARGAS	362	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS
011	YESENIA CAUSIL NIÑO	41	CUARENTA Y UNO
012	LUIS ESMILSON BARBOSA PALOMINO	105	CIENTO CINCO
013	SARAGIRLEY URREGO HURTADO	112	CIENTO DOCE
014	ARTURO JESUS QUINTERO ESCOBAR	43	CUARENTA Y TRES
015	MIRIAM JUDITH BARBOSA PEDRAZA	66	SESENTA Y SEIS
016	DIANA EMILCED CASTRO SANCHEZ	115	CIENTO QUINCE
017	CHRISTIAN FERNANDO AISLANT MANOSALVA	489	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE
TOTAL VOTOS PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO		4.341	CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO

0012 MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL	358	TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO
001	MIRIAM GUERRERO TOVAR	873	OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES
002	NELSY MARIA PALLARES FLOREZ	161	CIENTO SESENTA Y UNO
003	YULY ANDREA VELASQUEZ BRICEÑO	345	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO
004	LUIS MANUEL TORO HERNANDEZ	1.365	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO
005	VICTOR MANUEL AVENDAÑO CRÉSPO	216	DOSCIENTOS DIECISEIS
006	ADRIANA LUCIA RINCON MEZA	264	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO
007	EDSON LEONIDAS RUEDA RUEDA	1.363	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA YANETH QUIJANO
TRIANA

NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS

MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

008	LUIS EDUARDO CUERVO GALLEGO	306	TRESCIENTOS SEIS
009	EDINSON SMITH FUENTES BOHORQUEZ	953	NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES
010	KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA	737	SETECIENTOS TREINTA Y SIETE
011	ALBERTO MONTAÑEZ PEDRAZA	217	DOSCIENTOS DIECISIETE
012	MAURICIO QUIROGA ACUÑA	718	SETECIENTOS DIECIOCHO
013	DEICY MORENO MAYORGA	626	SEISCIENTOS VEINTISEIS
014	EDINSON MERLANO MARTINEZ	1.132	MIL CIENTO TREINTA Y DOS
015	JHON BLERT CORENA AHUMADA	1.332	MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS
016	GUIRDEN ANTONIO VELASQUEZ MENDOZA	128	CIENTO VEINTIOCHO
017	CARLOS EDUARDO VESGA GOMEZ	626	SEISCIENTOS VEINTISEIS
TOTAL VOTOS MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL		11.720	ONCE MIL SETECIENTOS VEINTE

0014 PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	1.122	MIL CIENTO VEINTIDOS
TOTAL VOTOS PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES		1.122	MIL CIENTO VEINTIDOS

0016 PARTIDO ADA

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	PARTIDO ADA	62	SESENTA Y DOS
001	CHARLES CARDOZO OSMA	127	CIENTO VEINTISIETE
002	JHON EDISON HERNANDEZ BELTRAN	238	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO
003	JORGE EMILIO GALVIS URIBE	113	CIENTO TRECE
004	CARMELO DE JESUS VILLALBA SERRANO	85	OCHENTA Y CINCO
005	MARIO BENAVIDES DIAZ	255	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
006	ROSIBEL HERNANDEZ ARROYO	14	CATORCE
007	MANUEL ARROYO MADERA	279	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE
008	ESTHER GRANADOS CASTRO	57	CINCUENTA Y SIETE
009	ERWIN RAMIREZ FRANCO	215	DOSCIENTOS QUINCE
010	LUIS FERNANDO OSORIO ROBLES	198	CIENTO NOVENTA Y OCHO
011	OMAR HERRERA	256	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS
012	ANGELA DEL CARMEN HERRERA LONDOÑO	39	TREINTA Y NUEVE
013	JORGE ELIECER PALOMINO VANEGAS	62	SESENTA Y DOS
014	NELLY ESTHER DIAZ FLOREZ	24	VEINTICUATRO
015	SANDRA MILENA REY JIMENEZ	86	OCHENTA Y SEIS
016	ROCIO DEL SOCORRO MUTIS GARCIA	21	VEINTIUNO

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA YANETH QUIJANO
TRIANA

NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS

MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

017	DAVID DIAZ OVIEDO	241	DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO
TOTAL VOTOS PARTIDO ADA		2.372	DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS

0237 G.S.C. CIVICOS AL 100%

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	G.S.C. CIVICOS AL 100%	208	DOSCIENTOS OCHO
001	CAMILA MARCELA GONZALEZ GALINDO	1.273	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES
002	YESID CHACON OLEA	269	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE
003	EDGAR AUGUSTO DE LUQUE FERNANDEZ	381	TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO
004	LIZETH KATHERINE RANGEL FORERO	42	CUARENTA Y DOS
005	YONATHAN HERRERA YEPES	533	QUINIENTOS TREINTA Y TRES
006	JULIO ROBERTO SANTOYO PLATA	258	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO
007	MILEYDI ZAPATA LOPEZ	66	SESENTA Y SEIS
008	ANASTASIA MARTINEZ BECERRA	1.022	MIL VEINTIDOS
009	LUIS EDUARDO SOLANO GALLEGO	802	OCHOCIENTOS DOS
010	MARIA EUGENIA NIÑO GUTIERREZ	777	SETECIENTOS SETENTA Y SIETE
011	JAIRO USEDA CASTAÑO	783	SETECIENTOS OCHENTA Y TRES
012	YAMILE ORTEGA	68	SESENTA Y OCHO
013	RENE SANCHEZ OBANDO	120	CIENTO VEINTE
014	AURELIANO SANCHEZ MEJIA	257	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE
015	IVAN LEONARDO NAVARRO MACHADO	24	VEINTICUATRO
016	ESTEBAN CORONADO SILVA	480	CUATROCIENTOS OCHENTA
017	NESTOR ROBERT ALVAREZ MORENO	1.278	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO
TOTAL VOTOS G.S.C. CIVICOS AL 100%		8.641	OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO

0267 MOVIMIENTO SOCIAL TAREA DE TODOS

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	MOVIMIENTO SOCIAL TAREA DE TODOS	85	OCHENTA Y CINCO
001	JOHN JAIRO GARCIA GONZALEZ	1.197	MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE
002	EDGAR ALFONSO LOZANO JAIMES	428	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO
003	AIDA LUZ REY FORERO	177	CIENTO SETENTA Y SIETE
004	LEONARDO ATENCIA MELO	337	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE
005	NOEMY ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	198	CIENTO NOVENTA Y OCHO
006	SOL MARIA MURILLO VELEZ	19	DIECINUEVE
007	GLORIA ESTHER PRADA PEÑA	36	TREINTA Y SEIS
008	EDINSON MARTINEZ VILLAMIZAR	145	CIENTO CUARENTA Y CINCO

DAVID ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA VANETH GUJANO
TRIANA

NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS

MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


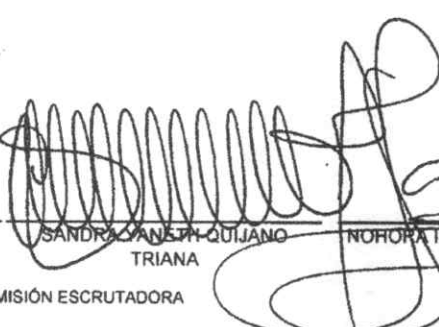
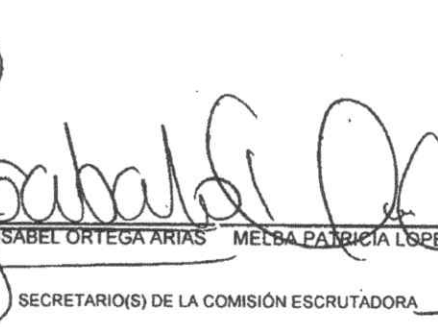



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

009	JORGE ARMANDO ARDILA CORONADO	203	DOSCIENTOS TRES
010	WBEIMAR GUIZA MUÑOZ	604	SEISCIENTOS CUATRO
011	ADELA GÓMEZ MENDO	27	VEINTISIETE
012	ROSELIA QUINTERO FUENTES	159	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE
013	RAMON GOYENECHÉ BARRAGAN	178	CIENTO SETENTA Y OCHO
014	JONNG MILLER VERA AMADOR	371	TRESCIENTOS SETENTA Y UNO
015	JOSE DAVID SUAREZ VILLAFÁÑE	112	CIENTO DOCE
016	CLEIDELMAR CHINCHILLA ALTAMAR	33	TREINTA Y TRES
017	CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ MEJÍA	145	CIENTO CUARENTA Y CINCO
TOTAL VOTOS MOVIMIENTO SOCIAL TAREA DE TODOS		4.454	CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

0295 G.S.C. SUMEMOS

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	G.S.C. SUMEMOS	175	CIENTO SETENTA Y CINCO
001	SANDRA ROCIO ROMERO SANTOS	137	CIENTO TREINTA Y SIETE
002	LUIS ALBERTO ARISMENDI SOLANO	1.701	MIL SETECIENTOS UNO
003	JAIRO WILLIAM SANTOS JIMENEZ	424	CUATROCIENTOS VEINTICUATRO
004	LA CHIQUI CARMENZA SANTIAGO OSPINO	911	NOVECIENTOS ONCE
005	KOSTIA ARCESIO MEJIA SANCHEZ	205	DOSCIENTOS CINCO
006	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ VILLARREAL	25	VEINTICINCO
007	ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA	1.596	MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS
008	JOSUE JOVID TABORDA MORENO	831	OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO
009	CEFERINO GARAY CABALLERO	891	OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO
010	JIMY CASTRO HERNANDEZ	338	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO
011	ANA FABIOLA VERGARA VALENCIA	66	SESENTA Y SEIS
012	WILLIAM JIMENEZ MORALES	319	TRESCIENTOS DIECINUEVE
013	EIDY SIERRA ALVIS	238	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO
014	CRISTHIAN DAVID CUADRADO FIGUEREDO	605	SEISCIENTOS CINCO
015	NELSON SUAREZ MALDONADO	222	DOSCIENTOS VEINTIDOS
016	SALOMON LOPEZ	300	TRESCIENTOS
017	ALEXANDER ANAYA ARANGO	681	SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO
TOTAL VOTOS G.S.C. SUMEMOS		9.665	NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA SANDRA VANETH QUIJANO TRIANA NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ
 MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 27-SANTANDER

MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA

0318 G.S.C. BIENESTAR Y UNIDAD SOCIAL - BUS

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	G.S.C. BIENESTAR Y UNIDAD SOCIAL - BUS	192	CIENTO NOVENTA Y DOS
001	GRACIELA SANCHEZ GOMEZ	235	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO
002	JORGE LUIS OLIVEROS VILLANUEVA	194	CIENTO NOVENTA Y CUATRO
003	NUBIA AMADO HERNANDEZ	135	CIENTO TREINTA Y CINCO
004	LUIS ENRIQUE SANCHEZ PALOMINO	1.013	MIL TRECE
005	HUGO FONNEGRA CABRERA	175	CIENTO SETENTA Y CINCO
006	LUIS RODOLFO VELANDIA MARQUEZ	848	OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO
007	TONY NELSON CONTRERAS CARABALLO	25	VEINTICINCO
008	ARGEMIRO GUALDRON ARDILA	440	CUATROCIENTOS CUARENTA
009	ALVARO HERNANDEZ ACEVEDO	238	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO
010	HERNANDO JIMENEZ MELENDEZ	160	CIENTO SESENTA
011	LUZ ELENA LEON NAVARRO	91	NOVENTA Y UNO
012	MONICA BRIJITH QUINTERO VERA	12	DOCE
013	TEOFILO ARIZA DAZA	40	CUARENTA
014	YURLEY FELISA OLAYA BULLA	46	CUARENTA Y SEIS
015	JAIRO HURTADO RAMOS	7	SIETE
016	EMILSE PAOLA QUIÑONEZ BELTRAN	22	VEINTIDOS
017	NELSON LEONIDAS LUNA FORERO	591	QUINIENTOS NOVENTA Y UNO
TOTAL VOTOS G.S.C. BIENESTAR Y UNIDAD SOCIAL - BUS		4.464	CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO

1530 COAL.BARRANCABERMEJA LIBRE, HUMANA Y EN PAZ

CÓDIGO	NOMBRE	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
000	COAL.BARRANCABERMEJA LIBRE, HUMANA Y EN PAZ	102	CIENTO DOS
001	DAVID RABELO CRESPO	647	SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE
002	ORLANDO ANDRES RIVAS SANCHEZ	651	SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO
003	ALVARO ANTONIO BADILLO HOYOS	83	OCHENTA Y TRES
004	GABRIEL ENRIQUE SARAVIA ALTAMAR	110	CIENTO DIEZ
005	NESTOR SAUL GONZALEZ CARRILLO	135	CIENTO TREINTA Y CINCO
006	CAMILA ROSA ZAPATA ROJAS	18	DIECIOCHO
007	GINA DONADO DE LA OSSA	53	CINCUENTA Y TRES
008	EMILIO GAVIRIA CANTILLO	59	CINCUENTA Y NUEVE
009	LUIS GUILLERMO ZARATE LASTRA	51	CINCUENTA Y UNO
010	JHON JAIRO POLANCO VILLALOBOS	168	CIENTO SESENTA Y OCHO
011	OLGA LUCIA GUERRERO TOVAR	14	CATORCE
012	TILCIA ROMERO CARVAJALINO	48	CUARENTA Y OCHO

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA YANETH QUIJANO
TRIANA

NOHRA ISABEL ORTEGA ARIAS

MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA




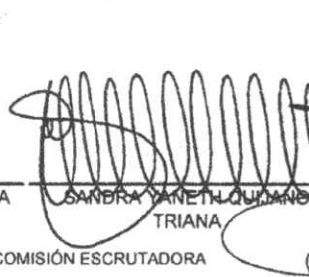


DEPARTAMENTO 27-SANTANDER	MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA
---------------------------	-------------------------------

013	LINA ROSA VEGA RINCON	9	NUEVE
014	FREDESVINDA AMOROCHO DE ROMERO	49	CUARENTA Y NUEVE
015	NESTOR RIAÑO GALVIS	1.044	MIL CUARENTA Y CUATRO
016	UBALDO NUÑEZ	44	CUARENTA Y CUATRO
017	EDWIN JAVIER SERRANO HOLGUIN	315	TRESCIENTOS QUINCE
TOTAL VOTOS COAL.BARRANCABERMEJA LIBRE, HUMANA Y EN PAZ		3.600	TRES MIL SEISCIENTOS

RESUMEN DE LA VOTACIÓN

CODIGO	PARTIDO/MOVIMIENTO POLÍTICO	VOTOS EN LETRAS	TOTAL
0001	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO	12.574
0002	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	TRES MIL TREINTA Y SIETE	3.037
0003	PARTIDO CAMBIO RADICAL	TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS	13.236
0004	PARTIDO ALIANZA VERDE	OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO	8.208
0005	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS	886
0006	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES	9.243
0007	PARTIDO POLÍTICO MIRA	OCHOCIENTOS VEINTIUNO	821
0008	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	CINCO MIL OCHENTA Y CINCO	5.085
0009	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	OCHO MIL VEINTE	8.020
0011	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO	4.341
0012	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL	ONCE MIL SETECIENTOS VEINTE	11.720
0014	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	MIL CIENTO VEINTIDOS	1.122
0016	PARTIDO ADA	DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS	2.372
0237	G.S.C. CIVICOS AL 100%	OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO	8.641
0267	MOVIMIENTO SOCIAL TAREA DE TODOS	CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO	4.454
0295	G.S.C. SUMEMOS	NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO	9.665
0318	G.S.C. BIENESTAR Y UNIDAD SOCIAL - BUS	CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO	4.464
1530	COAL.BARRANCABERMEJA LIBRE, HUMANA Y EN PAZ	TRES MIL SEISCIENTOS	3.600

TOTAL VOTOS POR PARTIDOS Y/O CANDIDATOS	111.489	CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE
TOTAL VOTOS EN BLANCO	4.428	CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	115.917	CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA SANDRA YANETH QUIJANO TRIANA NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ
 MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
27 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA PARCIAL DEL ESCRUTINIO MUNICIPAL
CONCEJO

E-26 CON

Pág 12 de 13

DEPARTAMENTO 27-SANTANDER

MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA

En SALON AMBIENTE NO. 1 DE LA APE PISO 1 EN LAS INSTALACIONES DEL SENA, a las 7:45 PM el día 11 de noviembre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

TOTALES GENERALES DE LA VOTACIÓN

TOTAL VOTOS NULOS	3.342	TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS
TOTAL VOTOS NO MARCADOS	2.506	DOS MIL QUINIENTOS SEIS

DARÍO ANTONIO ARIZA ZARAZA

SANDRA YANETH QUIJANO
TRIANA

NOHORA SABEL ORTEGA ARIAS

MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



Fecha de Generación: lunes 11 noviembre de 2019 a las 7:47 PM

E26_CON_2_27_019_XXX_XX_XX_X_4791_F_96

KV 2.0.4.0.1.3



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
27 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA PARCIAL DEL ESCRUTINIO MUNICIPAL
CONCEJO

E-26 CON

Pág 13 de 13

DEPARTAMENTO 27-SANTANDER

MUNICIPIO 019-BARRANCABERMEJA

"Se abstiene de declarar la elección porque existe(n) una(varias) resolución(es) apelada(s)."

(Handwritten signatures and marks)

DARIO ANTONIO ARIZA ZARAZA SANDRA YANETH OLIVIANO TRIANA NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

